

Derecho y Sociedad

I. RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN COMPROMISO CON NUESTRA COMUNIDAD

La Asociación Civil Derecho y Sociedad, a lo largo de su permanencia dentro de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, ha comprendido que el compromiso que tiene no es tan solo académico, sino también social. Es decir, ha procurado mantener contacto no solo con abogados y profesionales, sino también con los alumnos y personas ajenas a nuestra universidad, ya que los asociados consideramos necesario compartir nuestro conocimiento, nuestra experiencia y nuestro aprendizaje continuo. Así, hemos venido realizando diversos eventos o actividades vinculadas a la sociedad en general, algunas ligadas al campo jurídico, mientras que otras tuvieron un sentido altruista.

II. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ¿UNA REALIDAD SIN SOLUCIÓN?

La violencia contra la mujer es un problema aún vigente en nuestra sociedad. Es necesario que los estudiantes sean conscientes de las causas y de las consecuencias que conlleva la violencia —en particular contra la mujer—, ya que este mal contamina la sociedad. Es necesario buscar soluciones, para lo cual se debe conocer a fondo esta problemática, tanto en el plano social como en el jurídico. Particularmente en el plano jurídico, deben subsanarse los vacíos y las contradicciones que existen en las normas para dar solución legal a este problema.

La Asociación Civil Derecho y Sociedad organizó, el 19 de noviembre de 2009, el evento «Violencia contra la mujer: ¿una realidad sin solución?», durante el cual se abordó el tema desde los planos sociológico y jurídico. Tuvimos como ponentes a la antropóloga Norma Fuller, especialista en temas de género; al doctor Antonio Peña Jumpa; y la doctora Doris Blas, representante del Movimiento Manuela Ramos. El evento tuvo como público objetivo a los estudiantes de las diversas facultades de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La importancia de la información presentada radica en detectar el problema y sensibilizarnos con las mujeres que sufren de violencia en sus hogares, centros de trabajo, etcétera. Como bien lo explicaron los ponentes, esta violencia no solo es física, sino también psicológica y sexual. Este problema constituye una brecha que nos separa como sociedad y que nos detiene en nuestro avance como nación.

La organización de este tipo de eventos representa una iniciativa de la Asociación Civil Derecho y Sociedad para conectar los temas sociales con el plano jurídico. Ya que el Derecho sirve a una realidad, consideramos necesario conocerla.

III. CHOCOLATADA NAVIDEÑA D Y S

El domingo 13 de diciembre de 2009, los miembros de la Asociación Civil Derecho y Sociedad tuvieron la iniciativa de ir más allá de los temas de Derecho y compartir un poco del espíritu navideño con niños de entre 2 y 5 años.

Se realizó una visita a la casa hogar transitoria San Luis, ubicada en la avenida Máximo Alvarado 500, en Chorrillos, con la finalidad de llevar un poco de alegría a los niños que se encuentran en dicho albergue. Este espacio alberga niños cuyos padres no pueden estar con ellos. Se encuentra a cargo de la hermana sor Lucía Franciscana Misionera del Niño Jesús.

La tarde empezó con la presentación de los asociados para entrar en confianza. Bailamos con ellos y empezamos una fiesta infantil. Luego se llevó a cabo un acto de compartir navideño entre los asociados y los niños, y para finalizar se realizó la entrega de regalos donados por los asociados. Esta experiencia fue indescriptible. La emoción y la sonrisa de los niños no se pueden comparar con otra sensación.

La Asociación Civil Derecho y Sociedad dejó el Derecho a un lado para compartir con los niños esta grata experiencia y crecer como personas. Los asociados ganaron unos lindos ahijados y muchas sonrisas. Fue una tarde de aprendizaje, durante la cual todos comprendimos que compartir un poco de lo que tenemos con quienes más lo necesitan hace que nos desarrollemos como personas.

IV. ESTADO DE DERECHO Y CONFLICTOS SOCIALES EN EL PERÚ: ¿HACIA DÓNDE IR?

La Asociación Civil Derecho y Sociedad siente el compromiso de generar conciencia crítica en los estudiantes universitarios del Perú. Una conciencia crítica capaz de entender la coyuntura de un país marcado por la pobreza y una gran brecha de desigualdad, esta última no solo económica sino también social y de derechos, entre los peruanos. Estas brechas han generado, tras varios años, el olvido y la indolencia en nuestro país frente a situaciones que ocurren con nuestros compatriotas, y que nos duelen e indignan.

En este escenario, y frente a lo que vino ocurriendo en el 2009 en el sur andino de nuestro país y lo acontecido en Bagua el viernes 5 de junio de 2009, creemos fundamental generar análisis real en nuestros compañeros

universitarios. Sostenemos que resulta fundamental crear conciencia no solo desde el Derecho, pues es un fenómeno a ser analizado desde diversas disciplinas, como la Economía, la Filosofía, la Teología y las Comunicaciones.

Este evento estuvo orientado a revisar el real funcionamiento del Estado de Derecho Constitucional defendido por nuestra Carta Magna, así como repensar cómo esto impacta, repercute y se refleja en la defensa y el respeto de los derechos fundamentales de todos los peruanos. Para esto, los ponentes no se remitieron a un mero análisis legal, sino al funcionamiento y a la aplicación real de lo dispuesto por nuestra Constitución en la vida cotidiana de nuestros compatriotas. A partir de cómo determinadas situaciones —por más de que parezcan sencillas y pasajeras— impactan notoriamente en la vulneración de los derechos fundamentales de las personas, los ponentes analizaron características que refuerzan el olvido y la indolencia frente a circunstancias vejatorias para muchos de nuestros compatriotas.

Precisamente, la discusión se condujo a partir de situaciones coyunturales que no podemos dejar pasar en nuestras reflexiones como universitarios y ciudadanos de un país multicultural. De esta manera, tendremos herramientas no solo para quedar en una reflexión abstracta, sino también para generar propuestas desde los jóvenes, para apostar por una sociedad justa y solidaria. Consideramos que la participación activa puede canalizarse a la vez como propuestas que remedien y reparen las situaciones mencionadas. Es importante defender la memoria para que no vuelvan a ocurrir situaciones como las anteriores, llenas de injusticia social y que siguen marcando, desgraciadamente, la historia de nuestro pueblo. ¿Cómo atender y dar respuesta a los conflictos sociales desde los jóvenes?

En este evento, participó como panelistas un conjunto de especialistas de distintas disciplinas académicas. Contamos con la presencia de Wilfredo Ardito Vega, abogado, profesor de Sociología del Derecho de la PUCP y especialista en temas de discriminación y derechos humanos; Javier Iguíñiz, economista y profesor de la Especialidad de Economía de la PUCP; Andrés Gallego, teólogo y filósofo, profesor de Fe y Cultura Actual de la PUCP; Jacqueline Fowks, comunicadora y periodista profesora de la PUCP. Todos abordaron este problema desde su área correspondiente.

Cabe resaltar que este evento formó parte del V Encuentro de Derechos Humanos denominado «Los desafíos de la reconciliación», organizado por IDEHPUCP y que se llevó a cabo entre el 7 y el 11 de septiembre de 2009.

391

DERECHO Y
SOCIEDAD